

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Redacción para los Medios I

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Comunicación Audiovisual (PGR-COMUNICA)

GRUPO: 2324-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales **CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

ECTS: 6,0 **CURSO:** 1°

SEMESTRE: 2° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA PILAR ARÁNZAZU JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

EMAIL: majimenezg@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la UEMC desde febrero de 2022, ha impartido la asignatura Tendencias Periodísticas Actuales, Redacción I y Dirección de Comunicación en el grado presencial, así como Relaciones Internacionales y Periodismo Digital en el grado online.

CV PROFESIONAL:

Periodista en ejercicio desde 2003, ha desarrollado su carrera en diferentes campos profesionales. La agencia de noticias Europa Press fue su primera casa profesional: allí puso en marcha la sección de Televisión, que coordinó hasta 2005. Desde entonces hasta octubre de 2016 fue el responsable de la información sobre Educación y Cultura, lo que le llevó a cubrir acontecimientos como la inauguración del Instituto Cervantes de Pekín o las sucesivas ediciones de la Semana Internacional de Cine de Valladolid. Asimismo, durante esos años se fraguó en otros ámbitos como el de la información política a través de la cobertura de dos campañas electorales autonómicas.

En 2016 comenzó una nueva etapa laboral en el ámbito de la comunicación política en el Ayuntamiento de Valladolid y a partir de 2019 emprendió carrera en solitario: ha trabajado como redactora en la revista Seminci en las ediciones 64, 65 y 66 de la Semana Internacional de Cine de Valladolid y ha colaborado en la comunicación de proyectos culturales como 'El tiempo de la libertad. Comuneros V Centenario', la Feria Europea de Artes Escénicas para niños y niñas de Gijón (FETEN), el festival de Teatro Alternativo de Urones (FETAL), el Foro Burgos, el Festival de Teatro Escena Abierta, el VII Centenario de la Catedral de Palencia o el Encuentro de Mujeres Creadoras de Covarrubias, entre otros muchos.

En la actualidad, planifica la comunicación del Grupo de Estudios de Política Criminal, entidad integrada por más de 200 académicos, jueces y fiscales de España, y de la Asociación Te Veo de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, entre otros proyectos. Además, ha sido presidenta de la Asociación de la Prensa de Valladolid entre 2016 y 2020.

CV INVESTIGACIÓN:

Doctora por la Universidad de Valladolid con la tesis 'Segundo Montes: primer defensor de los Derechos Humanos en El Salvador y precursor de la nueva sociología salvadoreña', la autora ha centrado sus investigaciones en la situación de los derechos humanos en El Salvador, especialmente las características del fenómeno de la emigración salvadoreña y la situación de los desplazados y refugiados durante la guerra civil que asoló el país en

GUÍA DOCENTE CURSO 2023-2024

Estado: Aprobado 2023/07/18

la década de los 80. Su conocimiento de este tema, así como de la figura de Segundo Montes, miembro de la comunidad de jesuitas que fue asesinada en 1989 en la Universidad Centroamericana, le ha llevado a ser asesora científica de la película 'Llegaron de noche', de Imanol Uribe, estrenada en febrero de 2022 y centrada precisamente en este episodio histórico.

Su estrecha relación con la Cultura también le ha permitido profundizar en su papel e incidencia en la inclusión social, tema que centró su trabajo final del Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo, impartido por las universidades de Valladolid, Salamanca, León y Burgos. Asimismo, es autora del capítulo titulado 'El teatro para niños y niñas: de la apuesta pedagógica a los grandes premios', incluido en la publicación 'Historia reciente del teatro en Castilla y León. 1965-2020', edición conjunta de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid recientemente publicada.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de 'Redacción para los Medios l' busca que el alumnado conozca y ponga en práctica estrategias para redactar con orden, corrección gramatical, vocabulario fluido y conocimiento de los géneros principales. A lo largo del cuatrimestre, la materia permitirá a los estudiantes familiarizarse tanto con el uso de los géneros en los medios escritos como con el lenguaje periodístico, además de comprender el sentido de la noticia, la importancia de la crónica y el valor del buen reportaje. La primera parte del programa está concebida de forma genérica para, una vez explicados las características principales de los medios escritos y el manejo de fuentes, avanzar en el

aprendizaje de la redacción. Al objeto de que los alumnos adquieran las competencias deseables para cualquier profesional de la información, la asignatura tendrá un importante peso práctico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Introducción

- 1. ¿Qué es la redacción periodística? Elementos que componen el periódico: secciones, páginas y noticias. Funciones de los medios y de los periodistas.
- 2. Fuentes del periodismo informativo.

2. Géneros periodísticos

- 1. Géneros periodísticos: tipos y características.
- 2. Los géneros informativos: noticia, reportaje informativo y entrevista informativa
- 3. Los géneros interpretativos: crónica, reportaje y entrevista perfil

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura requiere que los alumnos adquieran conocimientos teóricos para su aplicación práctica, pero también interés por realizar trabajos autónomos fuera del aula (en concreto, ejercicios diarios de lectura y comprensión de noticias).

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para desarrollar el tema necesitarás un cañón de proyección, un ordenador conectado a Internet y altavoces. Así como el uso del campus virtual y los recursos digitales de la UEMC. Será fundamental el manejo de ejemplares de prensa escrita, tanto de diarios como de revistas, para que el alumno pueda familiarizarse con la estructura y géneros de la prensa escrita. Asimismo, se contempla la participación de tres profesionales en clase para que compartan experiencias con los alumnos así como una visita a una redacción.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:



- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE22. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y organizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración o creación de contenidos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender correctamente la lengua propia de manera escrita.
- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Emitir razonadamente juicios críticas e ideas creativas.
- Aplicar criterios de selección e interpretación periodísticos sobre hechos noticiables.
- Aplicar criterios y técnicas básicas de redacción periodística a la creación de géneros de información, interpretación y opinión para prensa escrita y el medio radifónico, televisivo y digital.
- Tratar correctamente con las fuentes informativas.
- Redactar textos publicitarios e informativos evitando lenguaje discriminatorio o sexista que puedan fomentar la desigualdad entre las personas.
- Dominar la lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico.
- Activar una estrategia de comunicación efectiva para la comunicación de mensajes en diferentes situaciones y a través de cualquier medio de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Álex Grijelmo (1997): El estilo del periodista. Taurus. ISBN: ISBN: 9788430606603
- José Luis Martínez Albertos (1983): Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine. Paraninfo. ISBN: ISBN: 9788497321426
- José Ignacio Armentia Vizuete (2009): Redacción Informativa en Prensa.. Ariel. ISBN: ISBN: 9788434413122

GUÍA DOCENTE CURSO 2023-2024

Estado: Aprobado 2023/07/18

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

• Mar de Fontcuberta ((1993): La noticia: Pistas para percibir el mundo... Paidós. ISBN: 9788449333071

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

Diccionario panhispánico de dudas(http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd)

La web del Diccionario panhispánico de dudas(DPD) da respuesta, desde el punto de vista de la norma culta actual, a las dudas lingüísticas más habituales(ortográficas, léxicas y gramaticales) que plantea el uso del español.

Fundeu RAE: buscador urgente de dudas (https://www.fundeu.es/)

La Fundación del Español Urgente —FundéuRAE— es una institución sin ánimo de lucro que tiene como principal objetivo impulsar el buen uso del español en los medios de comunicación. Promovida por la Real Academia Española (RAE) y la Agencia EFE, se creó en el año 2005 fruto de un acuerdo entre EFE y el banco BBVA, con el asesoramiento de la Real Academia Española. Mediante recomendaciones diarias, consejos de redacción y respuestas a las consultas que recibimos, pretendemos ser una herramienta que ayude a todos aquellos que utilizan el idioma en su actividad diaria en los medios de comunicación, las redes sociales, las nuevas plataformas digitales... El equipo de la FundéuRAE está formado por profesionales de los ámbitos del periodismo, la lingüística, la lexicografía, la ortotipografía, la corrección y la traducción.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

En este método es fundamental la presencia del profesor ya que el alumno recibe información y formación. Este método de clase magistral se aplicará pero combinado con la participación activa del alumno, no dependiendo de la memorización. Es un método racional, con la participación conjunta del alumno y del profesor. Se utilizará una metodología activa y participativa con sesiones de exposición teórica por parte del profesor de las asignaturas, así como análisis de ejemplos y casos, apoyados en materiales audiovisuales que ayuden a los alumnos del máster a comprender y ejemplificar la materia.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método se caracteriza por la participación del alumnado y su intervención a través del diálogo y la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). El profesor propondrá temas, evaluará el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos y moderará las sesiones, actuando como asesor, guía y docente.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método es fundamental en la asignatura de 'Escritura para los Medios', ya que la asignatura exige que los alumnos tengan autonomía y capacidad creativa a la hora de realizar los ejercicios.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Los seis temas que componen la asignatura se abordarán a lo largo de 15 semanas en las que se combinará la docencia teórica con trabajos prácticos, algunos de los cuales podrán ser evaluados. De esta forma y con el fin de alcanzar los objetivos marcados, la planificación estimada es la siguiente:

Semanas 1 y 2:

Tema 1: ¿Qué es la escritura periodística? Elementos que componen el periódico: secciones, páginas y noticias. Funciones de los medios de comunicación y de los periodistas.

Semana 3:

Tema 2: Fuentes del periodismo informativo (notas de prensa).

Semana 4:

Tema 3: Géneros periodísticos: tipos y características.

Semanas 5 y 6

Tema 4: Géneros informativos: noticias, reportajes y entrevistas periodísticas.

Semanas 7, 8, 9 y 10:

prácticas

Semanas 11 y 12:

Tema 5: Géneros interpretativos: crónica, reportaje y entrevista de perfil

Semanas 13, 14 y 15:

Prácticas

Esta planificación es indicativa y podrá ser modificada a criterio del profesor en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	СО	Œ
Práctica escrita: noticia, reportaje informativo y entrevista informativa.							Χ	Х	Х	Χ						Х	Х	
Práctica escrita: crónica, reportaje y entrevista perfil													Χ	Χ	Х	Χ	Х	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La prueba de evaluación final en la convocatoria ordinaria tendrá un valor del 40% de la nota final y estará compuesta por preguntas de desarrollo teórico-práctico. Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder hacer una media con el resto de elementos de evaluación. Toda falta grave de ortografía será motivo de suspensión. En el caso de tildes, la ausencia del signo restará 0,2 puntos y si faltan cinco o más, se suspende el examen.

Asimismo, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de cero (0) y si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del alumno, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede dar lugar a la apertura de un expediente disciplinario.

La evaluación continua se articula de la siguiente manera:

- Las prácticas evaluables realizadas en clase (en la última semana de los dos periodos fijados en esta Guía de Prácticas) tendrán un peso del 40% en la nota final y será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 para alcanzar un promedio.
- Antes de la convocatoria ordinaria se entregará un dossier de contenido divulgativo por valor del 20% de la nota final. Imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 para la media.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La prueba de evaluación final en la convocatoria extraordinaria tendrá un valor del 40% de la nota final y estará compuesta por preguntas de desarrollo teórico-práctico. Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder hacer una media con el resto de elementos de evaluación. Toda falta grave de ortografía será motivo de suspensión. En el caso de tildes, la ausencia del signo restará 0,2 puntos y si faltan cinco o más, se suspende el examen.

Asimismo, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de cero (0) y si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del alumno, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede dar lugar a la apertura de un expediente disciplinario.

Se mantendrá la calificación de los ejercicios prácticos evaluables realizados en el aula en convocatorias ordinarias y que resulten aprobados. En el caso de que las prácticas evaluables hayan sido suspendidas, deberán presentarse previamente al examen extraordinario. El sistema de calificación es el mismo: 5 sobre 10, y el peso



GUÍA DOCENTE CURSO 2023-2024

Estado: Aprobado 2023/07/18

en la nota final, 40%.

Si ha suspendido la entrega del expediente, se presentará otro previo al examen en convocatoria extraordinaria. El sistema de calificación es el mismo: 5 sobre 10, y el peso en la nota final, 20%.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	40%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%